

En apoyo de y para regular las actividades realizadas por la comunidad de desarrollo, y mientras el Municipio sigue siendo cerrado, el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Woodland continuará la emisión de permisos, revisando planos y realizará inspecciones de edificios, permisos de invasión y trabajos de subdivisiones como es describió a continuación:

División de Construcción

1. Acomode de forma remota las solicitudes de permisos de construcción enviando un correo electrónico a cdd-building@cityofwoodland.org para proyectos residenciales y comerciales.
2. Planos, especificaciones, documentos de respaldo y una Solicitud de Permiso de Construcción terminada. El formulario debe ser enviado en un formato PDF digitalizado editable y legible. Los archivos menos de 15 MB pueden ser enviado por correo electrónico; los archivos de más de 15 MB serán cargado a su protocolo de transferencia de archivos seguido de por un correo electrónico con las instrucciones de descarga del archivo.
3. Las solicitudes de inspecciones de edificios para proyectos residenciales y comerciales se llamarán al 530-661-5817.
 - a. La Ciudad continuará proporcionando servicios de inspección, para edificios, permisos de usurpación y trabajos de subdivisión. Sin embargo, solo los proyectos con permisos serán elegibles para las inspecciones.

Las inspecciones en el sitio se realizarán en conformidad con los siguientes requisitos:

Cualquier y todo el personal en el sitio deberá permanecer al menos seis pies del inspector(es), excepto que no haya ningún personal enfermo o con salud personal comprometido puede estar presente.

- Los inspectores no deberán entrar a ninguna vivienda ocupada.
- Donde los inspectores no pueden inspeccionar una vivienda ocupada, propietarios, contratistas y otro personal autorizado puede presentar al inspector un documento completo, visualmente claro y grabaciones digitales completas de mejoras interiores específicas, equipos u otros tipos de construcción u otro trabajo que requiera una inspección del edificio, dentro de una estructura o recinto, y sujeto a la aprobación del Funcionario del Edificio.

Las solicitudes de permisos, las revisiones de planos y las inspecciones pueden estar sujetas a demoras, devoluciones u otras restricciones durante este período.

Desarrollo de Ingeniería

1. Las siguientes instrucciones se aplican a:
 - Permisos de invasión
 - Permisos de transporte
 - Proyectos de desarrollo
 - Mapas finales de parcelas y subdivisiones

- Permisos de hidrantes

2. Todos los permisos de Ingeniería deben ser enviados electrónicamente por correo electrónico o fax cuando sea posible a engineering-permits@cityofwoodland.org o fax (530) 406-0832.

Para envíos muy grandes, se puede hacer una cita con el personal de la ciudad para presentarla en persona.

3. Planos, especificaciones, documentos de respaldo y un formulario de solicitud de permiso terminada deben ser enviados en formato PDF digitales y legible. Los archivos menos de 15 MB pueden enviarse por correo electrónico; los archivos de más de 15 MB se cargarán en su protocolo de transferencia de archivos seguido por un correo electrónico con las instrucciones de descarga del archivo.

4. Todos los permisos emitidos y los comentarios de revisión de planos serán devueltos electrónicamente siempre que sea posible.

5. Inspecciones se completarán de proceso normal.

Planificación

1. Envíe todas las preguntas directamente a cdd-planners@cityofwoodland.org o al teléfono del departamento general al (530) 661-5820. Puede utilizar el siguiente [formulario](#) para enviar una pregunta o consulta específica a la División de Planificación. Espere 24 horas para responder. Asegúrese de que su correo electrónico y número de teléfono están incluidos.

2. Las aplicaciones pueden ser enviadas digitalmente. El formulario de solicitud de presentación de planificación y los requisitos se encuentran en lo siguiente

<http://cityofwoodland.org/565/Application-Forms>.

3. Un paquete de presentación de solicitud, incluyendo los planos y todos los documentos de respaldo requeridos deben ser proporcionados en un formato PDF digitales y legible. Los archivos menos de 15 MB pueden enviarse por correo electrónico; los archivos de más de 15 MB se cargarán en su protocolo de transferencia de archivos seguido por un correo electrónico con las instrucciones de descarga del archivo.

4. Incluya una imagen de su cheque con la presentación de la aplicación y envíe el cheque original por correo a la atención de la División de Planificación, a menos que haya hecho otros arreglos específicos.

Licencias comerciales

1. Envíe todas las aplicaciones de registro comercial (licencia) con pago; cheque, cheque de caja o moni urden (Giro Postal).

2. Pague todas las renovaciones por correo o el pago en línea de la ciudad "Paga mi factura" ubicado en la página de inicio de nuestro sitio web; www.cityofwoodland.org.

3. Si el personal tiene alguna pregunta, nos comunicaremos con usted por teléfono o correo electrónico; por favor escriba claramente su información de contacto.

La orden de salud de todo el condado de la Oficina de Salud Pública del Condado de Yolo del 18 de marzo para que los residentes puedan refugiarse el 19 de marzo al 7 de abril limita las actividades, los viajes y las funciones comerciales a las necesidades más esenciales y está destinado a ralentizar la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19), proteger a los más vulnerables a la enfermedad y preservar la capacidad sanitaria local.

La Orden permite a las personas proporcionar cualquier servicio o realizar cualquier trabajo necesario para la construcción, operación, y / o mantenimiento de "Infraestructura esencial". Estas actividades incluyen, pero no se limitan a:

1. Construcción de obras públicas y construcción de viviendas (en particular viviendas asequibles o viviendas para personas sin hogar);
2. Agua, alcantarilla, gas, electricidad, carreteras y autopistas; y
3. Transporte público, recolección y eliminación de residuos sólidos, internet y sistemas de telecomunicaciones.

Estas actividades y servicios solo se pueden proporcionar de conformidad con los Requisitos de distancia social según lo definido en la Orden, en la medida de lo posible. Si y cuando se imponen límites más restrictivos a la Infraestructura esencial, construcción de viviendas, infraestructura y actividades directamente relacionadas, continuara, sujeto a las restricciones descrito arriba.